

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES
DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 017

REF: ROL 6205-30

**RECHAZA SOLICITUD DE RESOLUCIÓN:
MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE
EDIFICACIÓN OBRA NUEVA INGRESADA
CON EL N° RMPON-4464 DE FECHA
25/8/2023**

VISTOS Y CONSIDERACIONES:

1. Expediente técnico de Solicitud de RESOLUCIÓN: MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RMPON-4464 de fecha 25/8/2023 patrocinado por el arquitecto **LUIS GUILLEN LUQUE**, para el predio ubicado en CALLE LOS TULIPEROS N° 210, comuna de Concón, Rol de Avalúo **6205-30**, propiedad de **VERÓNICA SARNATARO LILLO**.

2. El Acta de Observaciones de fecha 18-10-2023

3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, mediante el Acta de fecha 11.10.2023 con toma de conocimiento el 18.10.2023.

5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECHAZAR**, la Solicitud de RESOLUCIÓN: MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el RMPON-4464 de fecha 25-8-2023 patrocinado por el arquitecto **LUIS GUILLEN LUQUE**, para el predio ubicado en CALLE LOS TULIPEROS N° 210, comuna de Concón, Rol de Avalúo 6205-30, propiedad de **VERÓNICA SARNATARO LILLO**.

2. **DEVOLVER**, al interesado los antecedentes que rolan en el expediente N° **RMPON-4464** de fecha 25/8/2023

CONCÓN, 11 de enero de 2024



ALBERTO RADRIGÁN RODRÍGUEZ
Arquitecto

Director de Obras Municipales (s)
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

ARR/APU/apu

- Sr(a). LUIS GUILLEN LUQUE
- Sr(a). VERÓNICA SARNATARO LILLO
- Expediente Técnico N° RMPON-4464
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.